



SE IMPRIME
por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR 229
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sabados
POR LA TARDE

DIRECCION
Y ADMINISTRACION | CALLE DEL OLIMAR, Núm. 229

EL CLAMOR PÚBLICO

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIÁN R. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

SUSCRIPCION	
Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.00
Por un mes	1.00
Número suelto	0.50
Número atrasado	0.20

EL CLAMOR PÚBLICO

La industria agrícola

PROPENDIENDO A SU DESARROLLO

El Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente importante decreto:

Ministerio de Fomento.—Decreto, Montevideo, Junio 5 de 1903.—Considerando: La benéfica influencia que sobre la producción y el valor de los productos tiene una buena elección de las semillas agrícolas, desde que el agricultor, con el mismo esfuerzo, puede conseguir mejores cosechas tanto en cantidad, como lo demuestra el ejemplo de la provincia de Buenos Aires, obteniendo así beneficios muy superiores a los actuales, lo que significa mejorar su capacidad productora y consumidora, con evidente y conveniente repercusión sobre la renta fiscal y el país:

Que es notorio el hecho de que la mayor parte de los agricultores descienden por completo la selección de la semilla, mermando de año, por ignorancia o rutina, los rendimientos que podrían obtener de la cosecha, y perjudicando al Estado, que no ve desarrollar eficazmente su industria agrícola ni recibe de su capital tierra los beneficios que debiera por su fertilidad, todo lo cual hace indispensable la intervención del gabinete; y

Que es conveniente inculcar al agricultor ideas nuevas, de modo que llegue a convencerte de la necesidad de seleccionar las semillas, de alternar los cultivos y dar nuevas rumbos a su actividad, como la plantación de árboles frutales, la cría de abejas y aves de corral, etc., lo que puede obtenerse por medio de publicaciones sintéticas y de fácil compresión y con el establecimiento de escuelas prácticas de agricultura y de cátedras ambulantes para difundir los conocimientos más esenciales

pero que desde ya, hasta tanto se organen en esos servicios, es conveniente facilitar los elementos para ensayar en pequeña escala, en sus tierras las variedades de semillas que han dado buenos resultados en el país y las que podrán incorporarse a los cultivos nacionales;—el Poder Ejecutivo resuelve:

Artículo 1.^o El ministerio de Fomento adquirirá semillas de trigo, avena, cebada, lino, alfalfa y maíz, buscando en general las variedades más comunes del país, pero que pueden ser adaptables al cultivo general, convenga divulgar, y sean apropiadas a la exportación; y las distribuirá gratuitamente a los agricultores por intermedio del Departamento de Ganadería y Agricultura con el objeto de que prácticamente por ensayos en pequeña escala, comprueben la conveniencia de utilizarla en sus cultivos.

Artículo 2.^o Los agricultores que deseen obtener semillas del ministerio de fomento, se dirigirán por escrito al Departamento de Ganadería y Agricultura, expresando:

(a) Su nombre, estado, si son arrendatarios o propietarios de la tierra, y

el departamento y sección donde se halla ubicado su establecimiento.

(b) La naturaleza del terreno y si es virgen o ya cultivado, y en este caso cuál ha sido el cultivo en estos últimos años.

(c) La clase de cultivo que se desea ensayar, indicando las variedades de semillas que solicitan.

Art. 3.^o Los pedidos de semilla vendrán acompañados de un certificado cuyo formulario hará el departamento de ganadería, expedido por la Jefatura Política del departamento, o por la Junta Económica, y en su defecto por la Sociedad Rural ó de ferias donde las hubiera, establecido la calidad de agricultor del solicitante.

Art. 4.^o No se podrá pedir más de tres clases diversas de semillas. Conjuntamente con ellas se remitirán unas breves instrucciones destinadas a hacer conocer las condiciones que deben llenarse para obtener el mejor resultado, y una planilla que deberá el agricultor devolver en tiempo oportuno al Departamento de Ganadería con datos e informes sobre el resultado de sus ensayos perdiendo todo derecho a pedidos ulteriores si faltase a esta obligación.

Art. 5.^o El Departamento de Agricultura rechazará los pedidos que consideren inútiles para la experimentación, y los de aquellos agricultores que habiendo recibido semilla no hayan informado del resultado del cultivo.

Art. 6.^o Destinase a este servicio la cantidad de \$ 500 quinientos pesos, que se imputarán al rubro de «Eventos de Fomento».

Art. 7.^o El Departamento de Ganadería y Agricultura atenderá con sus propios recursos los demás gastos que demande el cumplimiento de este decreto.

Art. 8.^o Comuníquese.—BATILLE Y ORDOÑEZ.—JOSE SERRATO.

Diagnóstico-Péptico

—Si, doctor, le llamo a usted porque hace ya dos semanas que no sé, cómo he perdido las ganas de un modo tan especial, que si a la mesa me siento me repugna el alimento y todo me sabe mal. Ni la carne muy asada, ni el pescado, ni la leche, ni verdura en ensalada, en fin, nada consigo que me aproveche.

Yo no sé. Si es que en esto influye y pasa el verano sola en la mesa desde el día en que comencé. Pues ya dormiré imposible una pesadilla horrible. Me impide en total que duerma lo cual me hace suponer que acabaré por morir. Verdaderamente enferma.

Y esto ya le juro que al cielo clamo: no sé si también seré por verme sola en la cama. Si usted, querido doctor, no cuida de mi salud y hace que mi juventud no se agote en la flor, si no me pone usted efecto en un mes, y salvable, voy a hacerlo responsable de mi muerte.

—Qué me respondió usted ahora? —En mi concepción, señora, la medicina mayor que le puebla receta

para calmar su dolor, es... ¡que se vuela a casar!

—¡Ay, doctor! pues, si es eso según usted, el remedio de más fe...

—Lo creo como lo digo!

—Entonces, doctor... ¡por qué no se casa usted conmigo?

—Señora, por compasión!

Ya basta con recetar, sin que nos pueda obligar a tanto la profesión.

No hay médico tan valiente, que si receta quinina, se tome la medicina que le recetó al paciente.

—Cuando más, en previsión de que haya en cualquier desgracia por una equivocación que tuviese la farmacia, con el mas noble interés, pero con bastante tiento, lo que hacemos todos es...

—... aprobar el medicamento!

Limendoux.

Por la copia, Benito D. Salazar, Colonia Suiza, 24 de Mayo de 1903.

EL MONUMENTO A CERVANTES

UN LLAMAMIENTO A LA PRENSA

SEGURIDAD NACIONAL

El autor del «Quijote» va, al fin, a tener una estatua en París. Junto al Shakespeare, que glorifica la lengua inglesa; junto al Dante, que representa la lengua italiana junto al Heine que honra la lengua alemana, un Cervantes de bronce va a erguirse en esta capital del mundo moderno, para proclamar la belleza secular de nuestro idioma. La estatua vendrá de España y de la América española. Será un regalo, no de un pueblo, sino de una raza. España, Méjico, la Argentina, Chile, Colombia, Venezuela, el Perú, Cuba, Centro América, el Ecuador, Bolivia, el Uruguay, el Paraguay, todos los pueblos que hablan en castellano, se unirán esta vez y con mas entusiasmo, con mas sinceridad que en los congresos harán ver al mundo su hermanidad. «La patria»—dice René de Gourmont—es la lengua. Esta patria es la que va a levantar, cual un faro en el centro de la civilización, la imagen más hermosa de su literatura común. Porque aún en el caso de que realmente existiesen hoy unas lettras españolas y otras americanas, aún en el caso de que quien cultiva las rosas del estío en Méjico, en Caracas, en Buenos Aires, no fuese compatriota del que en Madrid, en Burgos, en Valencia se consagra a la misma labor, siempre unos y otros tendrían que reconocer como heradio común al divino maestro.

Maurice Barrés.

«Formar parte del Comité para erigir un monumento a Cervantes en París es para mí una gran honra.

Cervantes no es sólo uno de los más grandes genios de la humanidad.

También es una de las más grandes almas.

Anatole France.

«Cervantes es certamente uno de los más grandes, de los más nobles genios de la literatura europea. Ten go, pues, a mucha honra, formar parte del Comité para erigirle un monumento en París.

Jules Lemaitre.

«Creo que no siento dichoso de pertenecer al Comité francés que pretocina la idea de glorificar en París a Cervantes. El autor de «Don Quijote» es quizás el más magnífico autor, uno de los más grandes maestros de las escrituras de todos los países.

Alberto Capus.

«Con entusiasmo, una alfilería a un estatua, pues soy un admirador apasionado de Cervantes.

G. Clemenceau.

«Cervantes es un jefe, como es natural de Cervantes y amigo de la humanidad, de los estamentos de la cultura y de la ciencia.

—En la noche, alrededor de

blancos, azules y rojos, aceptaban estatua en París al gran hombre. Gracias por haber pensado en mí.

G. Hanotaux.

«Ciertamente, querido Gómez Carrillo, estoy con ustedes de todo corazón, y me siento muy honrado. Nadie, nadie admira más que yo al gran Cervantes.

Juan Moradas.

«Don Quijote es mi libro de cabecera. Me siento orgulloso de inscribir mi humilde nombre entre los de aquellos que quieren glorificarlo.

Jules Claretie.

«Agradezco a usted, señor Carrillo que haya adquirido el entusiasmo con el cual habla yo de acoger su hermosa idea de elevar en París un monumento a Cervantes. Estoy con usted de corazón, y me siento muy honrado perteneciendo a un comité que se proponga glorificar al autor inmortal del «Quijote».

Edmond Rostand.

«Será muy justo y muy bello que el admirable Cervantes tuviese su estatua en París.

H. de Regnier.

«Querido Gómez Carrillo: Para mí es una hora y un placer el de formar parte del Comité Cervantes. No hay genio más español y más universal que éste. Don Quijote es un libro fundamental, uno de los que debe uno saber de memoria y recordar en cada etapa de la vida.

«De corazón y de espíritu con usted.

Lourenç Tatié.

«Es para mí muy honroso asistir a tan noble proyecto. Cervantes es uno de los dos o tres grandes hombres extranjeros verdaderamente populares en Francia, y la estatua no extrañaría a nadie y gustaría a todo el mundo. No puedo decirse lo propio de la mayor parte de las estatuas que hemos visto erigir desde hace años.

Remy de Gourmont.

«Mucho me complazco contribuir en humilde medida al homenaje que usted se propone rendir a Cervantes, y no me cabe duda de que si logramos tantos suscriptores como admiradores tiene Francia el gran hombre, tendríamos con que erigir una pila monumental de oro.

F. Brunetière.

Shakespeare en el Japón

—A pesar de la invasión de cultura y europeización del pueblo japonés, aún no había penetrado la literatura por todas las naciones europeas, pero no tanto como superior en belleza y arte dramático. Nos referimos a la dramatización del inmortal Shakespeare.

—Pero ya le ha llegado la voz, y un literato japonés, M. Enji Saito, ha traído su «Otoño», conservando casi íntegramente el diálogo shakespeareano. Esto ha cambiado el traductor norteamericano que todo lo siguiente:

—El lugar de la noche no es ni Viena, ni Génova, sino Formosa.

—Los personajes se llaman: el Moro, Maro, D. Silvánora, Tomo, el Dex se trae en Marques de Uyemachi; Yayo, en el subteniente de Gómez, y Gómez en el mayor Katsu Tashiro.

—Las decoraciones y el vestuario son como es natural en las naciones japonesas. El decorado sigue en la misma línea que el de Shakespeare, pero en un

NERVIOSIDAD.

Las medicinas que se anuncian para "alimentar los nervios" se cuentan por centenares. De ellas, unas son simplemente bromuros para apaciguar los nervios destruyendo el estómago; otras son tóxicos consistentes en estrienua u otros productos parecidos que los charlatanes usan con la mayor sangre fría y que siempre son más ó menos peligrosos.

Los nervios necesitan nutrición indispensablemente. La confusión comienza cuando se discute el modo de nutrir los nervios. Las dos palabras nutrir y estimular no deben confundirse.

Puedes estimular los nervios con muchas cosas pero nutrirlos solamente con una. Los nervios reciben su nutrición de la sangre para y rica, y ésta consiste simplemente de lo que comemos (siempre que se digiera) y de lo que respiramos. Cuando la digestión es imperfecta sucede una de dos cosas, á saber: ó se asimila demasiado, lo cual significa exceso en todo el organismo, incluyendo el sistema nervioso, ó se asimilan substancias descompuestas ó fermentadas que, en lugar de alimentar, irritan más aún el sistema nervioso.

El remedio lógico de la dispepsia nerviosa ó sea nerviosidad se llama

Pastillas
del Dr. Richards.

Esta medicina no es estimulante, ni simplemente tópica; su misión es mucho más importante — poner al estómago e intestinos en condición de digerir bien para que la sangre derive abundante nutrición y la pase al sistema nervioso.

Toda la nutrición procede de los alimentos y del aire que respiramos; no hay nutrición posible sin digestión, y cuando no se digiere bien precisa poner correctivo al defecto, porque si no se corrige se afectarán los nervios y casi todo el organismo. Para recobrar la facultad de digerir bien, esto es, la facultad de extraer nutrición de los alimentos, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards. Tomádolas se cura la dispepsia — sea simple, ácida, nerviosa, biliosa, etc. — y se evitan muchas enfermedades.

No habrá jamás desencanto para el paciente si tiene siempre en cuenta que el estómago es la base y centro principal del organismo y que la acción de nuestra medicina se sintetiza en la siguiente frase:

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DISPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

N.º 4

IR
RICHARDS
PASTILLAS

DR. RICHARDS

EL CLAMOR PÚBLICO

Antonio Vacca (hijo)

Ofrece a sus relaciones y al público sus artes profesionales, teniendo especial agrado en anunciar, que emplea un sistema nuevo para la aplicación de sangüineras y venas, bien似adas estas comunes, escarificadas ó corradas, garantizando mayores ventajas que las obtenidas con el sistema antiguo. Hace los trabajos con la mayor perfección y economía, y tanto dedica como de noche acude a los llamados con prontitud.

Domicilio: Peluquería y Perfumería Londres, calle 18 de Julio, frente a la fotografía Salguero.

Nota: Los pobres de solemnidad son atendidos gratuitamente en todo lo pertinente a flebotomía.—MINAS.

Benito Bonassos Agrimensor de número, Calle 18 de Julio, entre Cebolati y Sorandí.

Peluquería y Perfumería Londres

Se sirve a domicilio y a cualquier punto de la campagna con modicidad en los precios y esmero en el trabajo.

A los pobres de solemnidad se les sirve gratuitamente.

Tenemos una perfumería especial, perfumada, para tener tacto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo fama por sus excepcionales condiciones.

No con duda: calle 18 de Julio.

Frente a la fotografía del Sr. Salguero.

Francisco X. Rodríguez y C.

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, intercambio de testamentos y particiones, suscripción de instrumentos de sacar y pagar de valiosos títulos, ó igualmente de pagarlos, como también de sacar de cuentas comerciales, ejecución de decretos y todo lo concerniente a la procuración. Se encarga de confeccionar los títulos para declarar los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente del pago de dicho impuesto y remisión de las pautas a sus dueños mediante una lejana comisión.

Conducido para la dirección de los asuntos judiciales con conocidos abogados Dr. don Juan B. Schiavio y Dr. don Manuel Matto, contando también con Agrimensor de Número y Escritorio Público bien reputados.

Ofreciendo a la vez modicidad en la ejecución de los trabajos.

Escriptorio: calle 25 de Mayo 894, lado del amacén de Zárate y Rojas, —Minas.

EL CLAMOR PÚBLICO

PROCURADOR

Encargado de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantizando esmero, actividad y economía.

Escriptorio: calle 18 de Julio, esquina de D. Evaristo Pérez, antes de don José A. Sánchez.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL CLAMOR PÚBLICO

FUNDADO EL 1^o DE MAYO 1800
Periodico Elegante

CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 221
Comedias Óperas

Esta imprenta, la mejor imprenta de la localidad, tanto en maquinaria como en tipografías, vistos y demás, se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de teatro, Precios corrientes, Estados, Matrículas, Biques en Esquinas, Memorandums, etc.

Tarjetas — Funbres, Comerciales y de visita, al minuto.

Carteles — Chicos y grandes para

teatro, templos, etc., etc., entregándose a las dos horas de haberse encargado.

Tipografía — Especialidad en el ramo, más posible competencia en precios y arte.

Ediciones — Esta casa es la única en Minas que hace trabajos a dos y tres tintas.



POBLADA DEL CLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural; quita las manchas, pocaes, granos y pafio de la cara.

BOTICA DEL CLOBO. — MONTEVIDEO



ELIXIR VINO
La Quina-Jarache contiene todos los principios de los 3 quinos, es muy agrable y una superioridad a los vinos y a los jugos de quino, cura el decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebre intermitentes, etc.

FERRUGINOSO
es la fórmula de una sal de hierro con la quina. Fórmula contra el empeoramiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del punto, etc.

100 grs. en frascos, en las principales farmacias del mundo.

Carpintería y cajonería fúnebre de ANTONIO NAPPA — Es el establecimiento que sirve con más economía, teniendo los enseres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria. — Trabajos especiales en obra blanca.

UN HERCULES

han recobrado también su vigor, perdido, gracias a este útilísimo elemento de salvación. NO CONFUNDIR LA EMULSION DE SCOTT CON PREPARACIONES QUE HAN ADOPTADO NOMBRES PARECIDOS.

LA DE SCOTT CURA.

Señores SCOTT & BOWNE,
Nueva York.

Respetables Señores:

Por espacio de nueve meses había estado sufriendo de una congestión pulmonar. Había ido perdiendo el apetito y poco a poco me sentía más débil y extenuado. Había empezado a creer que se aproximaba el fin de mis días. Me regalaron y compré medicamentos que se decía contenían aceite de hígado de bacalao, en forma de emulsión, pero no obtuve el más mínimo resultado favorable. Antes al contrario me fatigaban sumamente el estómago. Las citadas preparaciones me produjeron diarreas y malestar en los intestinos principalmente una que tiene un nombre parecido al de Emulsión.

AREDESESPDO YA Y CASI RESUELTO A NO TOMAR MAS MEDICINAS, TUVE LA GRAN SUELTA DE ENCONTRARME CON UNA AMIGA QUE ME ALABO MUCHO LA EMULSION DE SCOTT Y ME ACONSEJO QUE LA TOMARA DANDOME MEDIO POMO QUE LE QUEDABA. AL CONCLUIR ESE MEDIO POMO SENTI GRAN MEJORIA. HASTA LA FECHA SOLO HE CONSUMIDO CUATRO POMOS Y PARECE INCREIBLE QUE UN MAL QUE TANTO ME HABIA HECHO SUFRIR HAYA DESAPARECIDO POR COMPLETO EN TAN CORTO TIEMPO. AQUI ME TIENEN UDS. CONVERTIDO EN UN ENTHUSIASTA PROPAGANDISTA DE LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA, ACONSEJANDO A MIS AMIGOS QUE LA USEN DESDE EL PRINCIPIO SI QUIEREN CURARSE Y QUE NO PIERDAN TIEMPO Y SALUD USANDO OTRAS PREPARACIONES QUE NO SON OTRA COSA QUE ENGANABOBOS.

DE UDS. CON GRATITUD
ANTONIO GARCIA,
NEPTUNO 238,
HABANA, SEPTIEMBRE 4, 1922.



Recurrieron los padres de Celestino a la legítima Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofisitos de cal y de sosa y encontraron en ella, para su querido hijo próximo a suceder, el único alimento de verdaderas propiedades medicinales y el gran reconstituyente, y de aquél que estos padres, viendo hoy salvado al ser más querido antes raquitico y débil, tributen continuas alabanzas a los autores de tan valiosa medicina.

Robustez, animación, fortalecimiento de músculos y vigor es lo que la Emulsión de Scott ha proporcionado al niño Celestino, y ahí lo tenéis tan mojado, hecho un pequeño hércules, capaz de derribar una montaña.

Multitud de vidas, innumerables existencias próximas a extinguirse

Zapatería Piamontesa

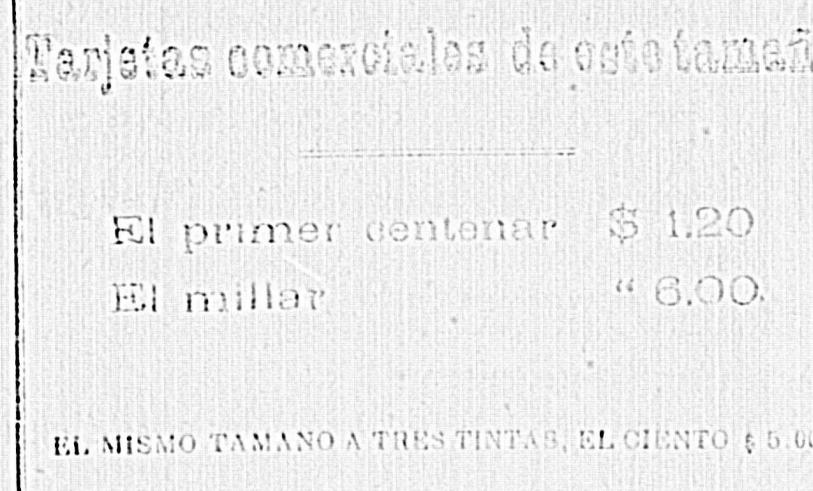
PRODO BARTOLOTTI

Calle 18 de Julio num. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REBORN Y FABRICAS
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE
EL MELLARSCO



En precio y elegancia no hay posible competencia.

Oficina: Calle del Olimar 149, Minas

E. Acero Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 ó 100 copias fáciles de escrito—listas de precios, cuestiones, etc., etc.—sin necesidad de emplear hilo de imprenta con gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja	
Tamaño de esquina	\$ 2.00
Tamaño de cinta	3.00
Tamaño oficio	4.00
Tamaño foto	6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centavos por libra de una libra.

La composición de nuestro Acero Duplicator no contiene ninguna goma, por cuya razón no lo atacan los cíacos cíacos.

Fabricamos todos los tipos de goma elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes y por medio de comisionistas ó se remiten mercancías directamente al establecimiento.

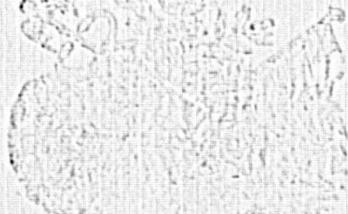
Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

5 BROAD ST NEW YORK E. U. DE AMERICA

LA HONRADEZ

GRAN BARATILLO



Onofriulo Rodrigo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, echarria, barro y bocan, por mayor y menor—especialidad en comestibles y vinos de mesa y generosos. Oporto Jerez y tabaco.

SE REPARTE A DOMICILIO

ACUERDO PASQUETTA PROCURADOR: Calle 18 de Julio N° 118